



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 29 AGO. 1980

Expte. N° 588/80

VISTO:

La resolución N°469-80 de la fecha, obrante a Fs. 1; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se designó interinamente en el cargo de Secretario Administrativo al Sr. Director General de Administración, desde el 1° de Setiembre próximo;

Que corresponde tomar las previsiones del caso para dar continuidad al referido servicio;

POR ELLO y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

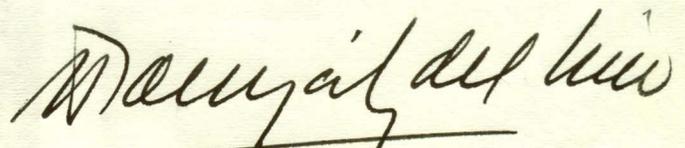
ARTICULO 1°.- Encomendar la atención de la Dirección General de Administración, al Director de Presupuesto de esa dependencia, Sr. José Oscar DIAS NETO, con todos los derechos y obligaciones que esas funciones exigen, a partir del 1° de Setiembre del corriente año y hasta el reintegro del titular del cargo.

ARTICULO 2°.- Autorizar la liquidación y pago a favor del Sr. DIAS NETO, Director de Presupuesto de Dirección General de Administración, categoría 22, de la retribución adicional igual a la diferencia existente entre el importe de la asignación de su categoría y adicionales particulares, y el cargo categoría 23 que en calidad de reemplazante desempeñará en la atención de la Dirección General de Administración, en concordancia con lo determinado por el Decreto nro. 3.554/76 referido al régimen de reemplazos transitorios, a partir del 1° de Setiembre próximo y mientras cumpla las funciones encomendadas por el artículo anterior, con imputación a la respectiva partida presupuestaria.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-




Dr. ERNESTO FUENTES
Secretario de Bienestar Universitario


Dr. AGUSTÍN GONZÁLEZ DEL PINO
RECTOR

RESOLUCION N° 471-80